

GRANCITY S. A.

Guayaquil, 5 de marzo de 2018

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de GRANCITY S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2017:

- La compañía no registró actividad económica sin embargo registró ingresos por US\$1.329.89 producto de la recuperación de provisiones.

- Los gastos totales ascendieron a US\$457.43.

- El ejercicio registró utilidades por US\$872.46, la empresa no tiene trabajadores y se provisionó pago por impuesto a la renta por US\$274.44, con lo cual las utilidades netas ascienden a US\$598.02.

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

Presidente

